por el cese definitivo del alistamiento del actual reemplazo, por no haber comparecido otros Concejales, que los hizo Anglada, Comp y Presidente

Otra y Certifico: como en el dia de hoy trece de Febrero de mil novecientos diez y siete, no ha podido celebrar el Ayunt. su sesion ordinaria por no haber comparecido mas Concejales que el Sr Ventura y Presidente

En el pueblo de Mollet á los seis de Febrero de mil novecientos diez y siete, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Pibas Falguera y asistencia de los Concejales del margen, se reunió el Ayunt. en sesion ordinaria de 1ª convocatoria abriéndose la misma á las 11'6 con lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad.

Presidente
Sr. Alcalde

Concejales
D. C. Ventura
" J. Moreto
" P. Castells
" F. Pos
" E. Prat
" F. Anglada
" V. Campa

Entrando en el periodo de preguntas el Sr. Castells pregunta á la presidencia si ha pensado tomar alguna medida respecto al mal estado en que se halla la carretera de Sta Perpetua la cual se halla en estado intransitable. Le contesta la presidencia que hace ya dias se ha hecho en ella lo posible pero que debido á la continua lluvia se halla en la forma expuesta por el Sr. Castells. Este cree que podian haberse tomado otras medidas.

El Sr. Ventura pregunta á la presidencia que inversiones se dieron á las

5000 ptas que por ocra y anfiteatro figuran consignadas en el presupuesto de 1916 y se queja del mal estado de varias calles entre ellas la de Berruguer principal del pueblo, la que se halla verdaderamente intransitable. Se contesta la presidencia que de momento no se puede contestar y lo hará cuando se entere de la pregunta que se le ha hecho.

Seguidamente se pasó a la orden del dia con lectura de la distribución de fondos correspondiente al presente mes, y leida, el Sr. Moreto expone que ya en 1916 no prestó la aprobación á tales distribuciones porque no se daba cuenta al Ayunt.º de las cuentas y facturas cuyo pago se ordenaba sin la aprobación del Ayunt.º y que por esta misma razon, no aprueba la minuta tal que se ha leido, y pasada la misma á votación fué aprobada por los señores Ros. Frat, Andrada, Pamp y Presidente, total cinco votos; votando en contra los señores Mora, Moreto y Castell, total tres votos, quedando por tanto aprobada tal distribución por dos votos de mayoria en la siguiente forma:

Cap.º 1.º	Gastos del Ayunt.º	585'-	ptas
" 3.º	Policia urbana-rural	500'-	
" 4.º	Fincas pública	450'-	
" 5.º	Beneficencia	30'-	
" 6.º	Obras publicas	76'35	
" 7.º	Corrección pública	95'-	
" 9.º	Cargas	1500'-	
	Suma igual	3236'35	

Suma anterior		3336'35 pts.
Cap. 11ª Imprevistos		100'
" 13ª Resultas		250'
Total		3576'35 pts

Seguidamente se dió lectura a un oficio del Gobierno Civil de la provincia fecha 26 Enero último aprobando las cuentas de este municipio correspondientes al año 1915, en la siguiente forma

Existencia anteriores		10171'32 pts
Recaudado en el ejercicio		51922'67 "
Total		62095'99 "
Gastos aprobados		52219'90 "
Existencia para 1916		9877'09 pts

quedando el Ayunt. enterado.

Y no habiendo otro asunto a tratar el Sr Presidente levantó la sesión a las 11'35 de la que se extiende la presente acta en la que se han contar la no asistencia á la misma de los señores Coll y Manils, y la que después de leida firman los señores concurrentes á su lectura lo que yo el Secretario certifico

José Ribas

Juan Monés C. Ventura

Federico Ros

Juan Manils Esteban Pons

Vicente Closas Pedro Carbonell

José Illuro

En el pueblo de Mollet á los quince de febre-

Presidente
J. Ribas Falguera
Concejales
S. Morcó
J. Manils
E. Prat
T. Anglada
V. Camps

ro de mil novecientos diez y siete, fuero en primera convocatoria y bajo la presidencia del Sr Alcalde D. José Ribas Falguera y asistencia de los Concejales del margen, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de 1ª convocatoria, abriendose la misma a las 1630 con lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad.

Acto seguido el Sr Morcó, preguntó a la presidencia si había practicado las gestiones necesarias acerca del arquitecto municipal por lo referente al redr de la calle de la Pineda foca de que se ha hablado en otras sesiones. La presidencia le contesta.

Y no habiendo asuntos a tratar, el Sr Presidente levantó la sesión a las 1630 de la que se redacta la presente acta en la cual se hace constar la no asistencia a la misma de los Concejales Sr Coll, Ventura, Castells y Rod, y la que leída firman los concurrentes a su lectura lo que yo el Secretario certifico

José Ribas — Tomás Anglada

Juan Morcó — C. Ventura — Pedro Castells

Esteban Prat — Vicente Camps

Juan Manils — José Rod

Diligencia y Certifico: como en el día de hoy vente de febrero de mil novecientos diez y siete, no ha podido este Ayuntº celebrar su sesión ordinaria por falta de los Concejales.

Rubricado

Secr